

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE MARINA

**14983** *ORDEN de 12 de julio de 1974 por la que se publica relación de opositores que han alcanzado plaza en el concurso-oposición para cubrir vacantes en las Bandas de Música de la Armada.*

Como resultado del concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 5 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 49 del día 28 de febrero de 1974), para cubrir vacantes en las Bandas de Música de la Armada, se publica a continuación la relación de opositores que han alcanzado plaza para las categorías, instrumentos y destinos que se expresan:

Para Sargento Músico de segunda clase, clarinete, Zonas Marítimas y Fuerzas Embarcadas: Civil, don Joaquín Alfredo Cuenca Escobedo.

Para Sargento Músico de segunda clase, clarinete, Zonas Marítimas y Fuerzas Embarcadas: Civil, don Juan Ramírez Colomer.

Para Sargento Músico de segunda clase, clarinete, Zonas Marítimas y Fuerzas Embarcadas: Educando Músico (Ejército de Tierra) don Manuel Climent Hernández.

Para Sargento Músico de segunda clase, clarinete, Zonas Marítimas y Fuerzas Embarcadas: Sargento primero Músico (Ejército del Aire), don Vicente Esparza Roselló.

Para Sargento Músico de segunda clase, saxofón alto, Zonas Marítimas y Fuerzas Embarcadas: Civil, don Simeón Estelles Olmos.

Para Sargento Músico de segunda clase, saxofón barítono, Zonas Marítimas y Fuerzas Embarcadas: Don Francisco Orellana Gómez.

Para Sargento Músico de segunda clase, trombón, Zonas Marítimas y Fuerzas Embarcadas: Civil, don José Parada García.

Para Sargento Músico de segunda clase, clarinete, Agrupación de Infantería de Marina de Madrid: Sargento Músico, don Máximo Ezquerro Ezquerro.

Para Sargento Músico de segunda clase, clarinete, Agrupación de Infantería de Marina de Madrid: Sargento Músico, don Luis Ferrer Sánchez.

El personal reseñado, excepto el que en la actualidad pertenece a las Bandas de Música de la Armada, deberá remitir a la Dirección de Enseñanza Naval, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta Orden, los documentos que se fijan en el punto 1.º de la Orden ministerial citada anteriormente:

- Copia literal del acta de nacimiento.
- Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes.
- Certificado de buena conducta, expedido por la Comisaría del Cuerpo General de Policía, o en su defecto por la Comandancia del Puesto de la Guardia Civil.
- Declaración jurada de no haber sido expulsado de ningún Cuerpo o dependencia del Estado, provincia o municipio.
- Certificado de estudios primarios, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, o título superior a éste.

Quienes dentro del plazo indicado no presenten en el Registro General del Ministerio de Marina la documentación reseñada, serán eliminados de la lista de aprobados y quedarán anuladas todas sus actuaciones.

Madrid, 12 de julio de 1974.—P. D., el Director de Enseñanza Naval, Manuel Pérez-Pardo y Peña.

**14984** *ORDEN de 15 de julio de 1974 por la que se nombra al personal admitido al concurso-oposición para ingreso en la Escala de los Servicios de Sanidad de la Armada.*

1. Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de fecha 20 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 95) y («Diario Oficial de Marina» número 93), se nombran Ayudantes Técnicos Sanitarios de 2.ª (Sargentos-Alumnos), con antigüedad de 1 de septiembre de 1974, relacionados por orden de censuras obtenidas, al personal siguiente:

- D. Manuel Canforina Gómez.
- D. Juan Antonio Muñoz Maine.
- D. Juan Roca Barranco.
- D. Juan Ginés Soto Delgado.
- D. Manuel Cano Leal.

- D. Miguel Angel Paredes Martínez.
- D. Alberto Linares Montalbán.
- D. Antonio Dionisio Segado Conesa.
- D. Inocencio Mariano Galindo Iniesta.
- D. Olegario Egea Paredes.
- D. Manuel Cauto Rodríguez.
- D. José Antonio Martínez González.
- D. José Antonio García López.
- D. Fernando Yáñez Pérez de Vargas.

2. El personal anteriormente relacionado deberá efectuar su presentación en la Escuela de Suboficiales de San Fernando (Cádiz), el día 2 de septiembre de 1974, fecha de comienzo del curso dispuesto en el artículo 14 de la Orden ministerial de convocatoria, provisto del vestuario militar reglamentario que señala la Orden ministerial de fecha 27 de diciembre de 1952 («Diario Oficial» número 295).

3. Asimismo, dicho personal deberá remitir a la Dirección de Enseñanza Naval, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta Orden, la documentación exigida en la disposición citada en el punto 1, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la misma.

Madrid, 15 de julio de 1974.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José María de la Guardia y Oya.

**14985** *ORDEN de 15 de julio de 1974 por la que se nombra Aspirante de Máquinas a don Francisco Alemany Márquez.*

Como resultado de la renuncia a la plaza de Aspirante del Cuerpo de Máquinas, presentada por el opositor don Juan Ramón González de las Monjas, queda sin efecto el nombramiento conferido por Orden ministerial de 28 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 100 y «Diario Oficial de Marina» número 151) del citado opositor.

Para cubrir la vacante producida por el mismo, se nombra Aspirante del citado Cuerpo al opositor don Francisco Alemany Márquez, de acuerdo con la puntuación de censuras obtenidas.

Madrid, 15 de julio de 1974.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José María de la Guardia y Oya.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**14986** *ORDEN de 6 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología Vegetal» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968 de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología Vegetal» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Recalde Martínez.

Vocales: Don Arturo Caballero López, don Antonio Carlos Blesa Rodríguez, doña Cruz Casas Sicart y don Cruz Rodríguez Muñoz, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, La Laguna, Autónoma de Barcelona y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ernesto Viéitez Cortizo.

Vocales suplentes: Don Manuel Serrano García, don Gregorio Nicolás Rodrigo, don Juan Antonio Seoane Camba y don Jesús Izco Sevillano, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero y el tercero; de Santiago, el segundo, y Profesor agregado de la Complutense de Madrid, el cuarto, respectivamente.